



GUIA DOCENTE DEL CURSO PROYECTO FIN DE MÁSTER

AREA: GENERAL
AUTOR: SPAIN BUSINESS SCHOOL

CÓDIGO: 382

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Tipo: Troncal
- Periodo de impartición: Periodo 3
- N° de créditos (horas): 12 ECTS (300 horas)
- Idioma en que se imparte: Español

EL AUTOR

Existirá un tutor académico de la escuela

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Trabajo Final (en adelante TFM) es una materia obligatoria que debe cursar el estudiante al final de su trayectoria académica, con la finalidad de mostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos vinculados al plan de estudios de la Titulación cursada. La focalización del TFM en una disciplina concreta en exclusiva, sin mostrar las competencias adquiridas en otra/s disciplina/s, no permitiría distinguir el TFM de un Trabajo Fin de Asignatura, perdiendo, por consiguiente, su sentido.

En los estudios de Spain Business School, el TFM tiene asignados entre 6 y 12 créditos ECTS, lo que implica 150-300 horas de trabajo del estudiante (25 horas por ECTS).

Los profesores tutores de TFM's pertenecerán a los Departamentos encargados de la docencia del Programa y su misión será la de orientar y supervisar a los alumnos de su grupo en la realización del trabajo, llevar a cabo las actividades formativas previstas para ello y evaluarlos.

De acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, las enseñanzas universitarias oficiales concluirán con

la elaboración y defensa de un trabajo de final, que tiene carácter obligatorio, ha de constar de 6 a 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estará orientado a la evaluación de competencias, generales, transversales y específicas, asociadas al título. Dicho acuerdo fue ratificado en el R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

COMPETENCIAS

Conocimientos

- Recopilar información que será sintetizada como trabajo final
- Trazar un calendario y una planificación en detalle para cada fase del trabajo que obtenga el éxito final en los plazos marcado.
- Defender el trabajo realizado ante un tribunal

Competencias generales

- Sintetizar todos los conocimiento del máster en un trabajo global
- Saber buscar información de fuentes y discernir cual es válida de la que no lo es.
- Saber investigar para la obtención de los datos clave del proyecto

Destrezas

- Unir todos los conocimientos adquiridos en el programa máster en el desarrollo de un trabajo troncal completo y tutorizado
- Defender el trabajo ante un tribunal de evaluación

TEMARIO

El TFM se concibe como un trabajo de curso que el estudiante realizará y entregará en el formato establecido por las presentes directrices con el fin de mostrar de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos recibidos propios del título.

El TFM no podrá estar plagiado, ni haber sido presentado con anterioridad por el mismo u otro alumno en otra asignatura, materia o módulo de cualquier titulación.

El TFM será un trabajo individual o en grupos de 3 personas, que realizará el estudiante con la orientación y supervisión de uno o varios profesores. Grupos de más personas deben ser autorizados por el tutor y dirección académica.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO (OPCIONAL)

Características del TFM. La presentación del TFM se hará de acuerdo con las siguientes características:

- Extensión: entre 20 y 40 páginas.
- Interlineado de 1,5 puntos, márgenes de 2,5 y 6 puntos de separación entre párrafos.
- Tipo de letra: Time New Roman 12.
- La portada será identificativa del Programa para el TFM incluyendo al menos los siguientes datos identificativos
 - Logo de la escuela
 - Nombre y edición del programa
 - Título del trabajo
 - Autor o autores del trabajo
 - Tutor o tutores
- En la primera página se incluirá un resumen de entre 150 y 200 palabras
- Será obligatorio un índice o tabla de contenidos.
- Las referencias bibliográficas figurarán al final del trabajo conforme a la norma ISO 690-1987 para artículos y libros y la norma ISO 690-2 para documentos electrónicos.

Procedimiento para la adjudicación de los TFM:

- El Coordinador de Programa asignará a cada alumno un tutor estableciendo como criterio de ordenación el expediente académico
- Excepcionalmente el estudiante podrá llegar a un acuerdo con un profesor para realizar su TFM siempre que el estudiante acredite una calificación media de 7 o superior en las asignaturas que haya superado. Si el profesor tiene carga docente de TFM estos trabajos entrarán a formar parte de dicha carga pero no le computará como carga docente en otro caso.

Dado que el TFM se concibe, desde el punto de vista académico, como una asignatura más del Plan de estudios, se podrán desarrollar, además de las tutorías individuales, actividades formativas de distinto tipo (seminarios, tutorías colectivas, etc.) destinadas a orientar al estudiante sobre la modalidad y estructura del trabajo, la metodología, el tratamiento de los temas, la orientación bibliográfica y su correcta presentación.

El TFM NO es una tesis ni una tesina. La elaboración del trabajo es responsabilidad del alumno, el tutor sólo orientará y supervisará. El nivel de conocimientos y calidad académicos del TFM no es en absoluto responsabilidad del tutor.

Para la presentación del TFM es OBLIGATORIO que el alumno haya aprobado todos los créditos de la parte troncal. Sin esta condición no es posible su defensa y aprobación.

El alumno matriculado del TFM tiene dos opciones de presentarse al examen que será identificado por su tutor al inicio del programa tutorizado.

Con carácter general, los profesores tutores de TFM serán los responsables de la evaluación de los estudiantes y de la traslación de sus calificaciones a la Comisión del TFM por el procedimiento que se habilite.

La Comisión del TFM estará formada por 3 miembros elegidos por la Comisión de Programa, preferentemente de entre los profesores encargados de la docencia y seguimiento de los grupos de TFM y presidida por el coordinador. Éste será el

responsable de la traslación de la calificación a las actas y del cierre de las mismas. La duración de la Comisión de TFM será de 3 meses.

Para llevar a cabo la evaluación con garantías de homogeneidad, la Comisión del TFM establecerá un protocolo de evaluación con los indicadores referentes a aquellos aspectos del TFM (estructura, contenidos, presentación oral, etc.) que se consideren susceptibles de evaluación. Este protocolo deberá ser seguido por los profesores o la Comisión encargada de evaluar los TFM, a fin de asegurar la homogeneidad del proceso de evaluación.

La memoria del TFM deberá entregarse en las fechas y forma establecidas para ello, a fin de que se proceda a su evaluación.

La Comisión de TFM hará públicos en la secretaría y en la página web del Programa TFM al comienzo del curso académico los requisitos, las fechas de entrega y presentación de los TFM y los criterios de evaluación de la memoria del TFM, así como su propia composición.

El TFM será calificado como cualquier otra asignatura: con calificación numérica y cualitativa, siguiendo el sistema establecido para las titulaciones. La no presentación del TFM supondrá la calificación de No Presentado. En el caso de que la calificación sea la de Suspenso, el profesor tendrá que ofrecer orientaciones para su mejora.

La calificación obtenida no podrá ser incluida en actas hasta que el estudiante haya superado todos los créditos restantes de la titulación. Dicha calificación se incluirá en la convocatoria en que se haya producido tal superación. La calificación obtenida solo tendrá validez para las convocatorias del curso correspondiente y la convocatoria extraordinaria inmediatamente consecutiva.

Los estudiantes que no estén conformes con la calificación obtenida podrán solicitar ante la Comisión revisión de su TFM.

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, tal y como establece el artículo del Estatuto del Estudiante.

El TFM no podrá ser objeto de reconocimiento de créditos ni de compensación.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida en el TFM se compone de:

- Calificación del tutor/es - 20%
 - Calificación global del trabajo
- Calificación de la comisión de defensa del TFM - 80%
 - Proyecto
 - Viabilidad del proyecto
 - Claridad de la idea
 - Desarrollo de la misma
 - Presentación

- Diseño: atractiva visualmente, contenidos ordenados, ideas destacadas, tipografía, texto claro, párrafos adecuados...
- Contenido: se entiende el contenido, es coherente, no plantea dudas, utiliza gráficos y tablas adecuadas, es concreto...
- Exposición
 - Claridad: expresa las ideas con precisión, comprende bien el proyecto, utiliza un lenguaje adecuado
 - Cuestiones: sabe responder a las cuestiones que se le plantean, da respuestas adecuadas
 - Lenguaje: utiliza un lenguaje apropiado, emplea términos correctos, tiene un discurso de negocio y/o marketing

BIBLIOGRAFÍAS

Los tutores académicos y de la empresa proporcionarán al estudiante si fuese necesario la bibliografía específica adecuada a las tareas que desempeñará en sus prácticas.
